BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-2824

CPR/C/2022/436
14 de marzo de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *"Servicio de Consultoría para la capacitación y asistencia técnica especializada a juntas de saneamiento durante la construcción de componentes de sistemas de abastecimiento de agua potable en localidades rurales de la región oriental del país".*

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la nota D.G. SENASA Nº 73/2022, remitida en fecha 07 de febrero de 2022, mediante la cual solicita la no objeción del Banco a la Lista Corta para el llamado de "Servicio de Consultoría para la capacitación y asistencia técnica especializada a juntas de saneamiento durante la construcción de componentes de sistemas de abastecimiento de agua potable en localidades rurales de la región oriental del país", en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco a la lista corta de firmas consultoras que se detalla a continuación:

Nº	Nombre de la Firma o Consorcio	Nacionalidad de la Firma Líder
1	CONSORCIO CSI - CONTECT	Uruguay
2	CONSORCIO HIDROCONTROL - CEAMSO	Paraguay
3	CONSORCIO CC	Bolivia
4	ICAP S.A.	Paraguay
5	RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A. REDINSA	Paraguay
6	CONSORCIO I&O	Paraguay
7	CONSORCIO RURAL	Paraguay
8	CONSORCIO SANEAMIENTO	Bolivia

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento